

158607



COMPAÑÍA DE SERVICIOS COMUNITARIOS

LA CRUZ DE IGUIÑARO CIA LTDA "

El Quinche.- Iguñaro.- San Vicente Teléfono: 022387-391

INFORME DE GERENCIA

2007

Señores: Presidente, Comisario y Socios de la Compañía de Servicios Comunitarios "La Cruz de Iguñaro Cia Ltda."

Presente.-

Estimados compañeros:

Cumpliendo lo establecido en la Ley de Compañías Art. 289 y 292, en esta oportunidad presento a conocimiento de ustedes el informe anual de mis gestiones como administrador de la Empresa.

Como será de sus conocimientos nuestro objetivo y principio considerando la distancia que tenemos al Centro poblado como es el Quinche y la Ciudad capital y al no tener transporte por la dificultad de los caminos de segundo y tercer orden por el que tenemos que transitar; por los estudios de los niños y la juventud en llegar a su destino y trabajo, así como por las urgencias y emergencias de llegar a los hospitales y mercados con nuestros pobladores; surgió en nuestras mentes el de conformar una Compañía de Transporte en Carga Liviana y mudanza para facilitar nuestros múltiples requerimientos y necesidades.

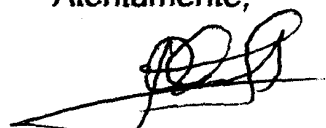
Con este fin se contrato los servicios profesionales de un asesor jurídico, con el mismo que luego de múltiples reuniones y sesiones nos aseguró considerando que estamos ubicados en el Distrito Metropolitano que sí se podía constituir una Compañía de Servicios Comunitarios con fines y objetivos descritos en los Estatutos Sociales. Ha sido nuestro anhelo de empezar a prestar a la comunidad nuestro servicio, pero los trámites no se han podido avanzar a legalizar en los organismos de control como es la Emsat a fin de ser reconocidos y poder legalizar nuestras unidades para los servicios que queríamos prestar, más sucede que efectuadas las consultas jurídicas toca hacer una reforma a los Estatutos Sociales modificando los servicios que queremos prestar a los que ya se encuentran suscritos, nos ha prometido el asesor jurídico dar pronta solución para con ello continuar con los trámites a fin de presentar nuestras unidades y ser reconocidas como operadora dentro des distrito. Por lo demás en la parte contable nos hemos tenido movimiento considerable alguno, las poca aportación que se ha dado se encuentra en caja a igual que el capital



social como es la cuenta de integración no ha tenido movimiento alguno, en cuanto a los gastos estos se encuentran proyectados para poder emprender en el año 2008, para lo cual estamos seguros que funcionará con el presupuesto que se ha planteado y que ha sido aprobado por ustedes como Junta General. Es por esto que nuestros estados financieros no tienen cambios sustanciables de cuentas, tampoco se han creado como cuentas de gastos o de inversiones.

Finalmente deseo exteriorizar un agradecimiento a todos los socios accionistas que me han acompañado en las diferentes comisiones tanto a nivel local como a nivel institucional a fin de tener conocimiento de los documentos y escritos que tenemos que realizar y presentar para conseguir nuestro objetivo y meta de creación.

Atentamente,



Sr. Jorge Quinteros E.
GERENTE GENERAL



El Quinche, marzo del 2008